


LEGALIZACION CONT 013-22 GINNA VANESSA RINCON VELASQUEZ



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2022-01-26 15:55

 APROBACIÓN GARANTÍAS CONT 013-22 GINNA VANESSA RINCON.PDF (~59 KB)

 PAGO Y ESTAMPILLAS CONT 013-22 GINNA VANESSA RINCON.pdf (~727 KB)

 93 RP CONT 013-22 GINA RINCON_ABOGADA.pdf (~48 KB)

ADJUTNO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE



APROBACIÓN DE GARANTIAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-035

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 00

Página 1 de 2

DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL	
NOMBRE DEL COMPETENTE O DELEGADO PARA APROBAR LAS GARANTIAS:	OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ	
N° Y FECHA DEL CONTRATO:	0013 DEL 24 DE ENERO DE 2022	
CONTRATISTA:	GINNA VANESSA RINCON VELASQUEZ	NIT Y/O CC: 52.967.400 DE BOGOTÁ
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA BOGADO GRADO 5 PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE A CUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL"	
VALOR:	\$ 30.000.000,00	
PLAZO:	SEIS (06) MESES	
SUPERVISOR:	Secretaria General	
FECHA DE APROBACIÓN:	26 ENE 2022	

NOVEDAD DE LA GARANTIA A APROBAR:

INICIAL: X

ACTA DE INICIO: _____

ACTA DE SUSPENSION Y REINICIACION: _____

PRORROGA: _____

ADICION EN VALOR: _____

ADICION EN VALOR Y PLAZO: _____

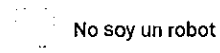
ACTA FINAL: _____

REDES HIDROSANITARIAS: _____

OTRO: _____

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
 SOAT
 Cumplimiento
 Judiciales
 Arrendamiento
 Certificado No.
 18054572



i El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

La póliza consultada registra la siguiente Información en nuestro sistema:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	JDsFF2SchO5Zy24iA1o6HA==	Número de anexo	0
Número de póliza	100009546	Fecha de expedición	24/01/2022
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fin de vigencia Global	30/01/2023
Inicio de vigencia Global	24/01/2022	Tomador	RINCON VELAZQUEZ, GINNA VANESSA
Asegurado	IBAL S.A. E. S.P. OFICIAL	Valor asegurado	6.000.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.013 DEL 24 ENE 2022 , CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO GRADO 5 PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PROCESO GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DEACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

Tipología	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 24/01/2022	24:00 Horas del 30/01/2023	\$ 6.000.000,00	\$ 25.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Nº 86911034
SEGURO GRANDES POLIZAS EFECTIVAS
VALOR MÍNIMO COMÚN - AUTORETENCIONES

Código de Seguridad: j0sFF25ch0Szy241A1o6HA==

No. PÓLIZA I-100009546	No. ANEXO 0	No. CERTIFICADO 18054572	No. RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN 24/01/2022	SUC. EXPEDIDORA AGENCIA IBAGUE	AGENCIA IBAGUE
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE
00:00 Horas Del 24/01/2022	24:00 Horas Del 30/01/2023		N/A
TOMADOR	RINCON VELAZQUEZ, GINNA VANESSA		No. DOC. IDENTIDAD 52.967.400
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 11 - 76 SANTA LUCIA		TELÉFONO 3125823895
ASEGURADO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL		No. DOC. IDENTIDAD 800.089.809-6
DIRECCIÓN	CARRERA 3, NO. 1-04 BARRIO LA POLA		TELÉFONO 2756000
BENEFICIARIO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL		No. DOC. IDENTIDAD 800.089.809-6
DIRECCIÓN	CARRERA 3, NO. 1-04 BARRIO LA POLA		TELÉFONO 2756000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.013 DEL 24 ENE 2022, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO GRADO 5 PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PROCESO GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DEACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/01/2022	24:00 Horas Del 30/01/2023	6.000.000,00	25.000,00

TOTAL ASEGURADO \$ 6.000.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
MEJIA Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00		25.000,00
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			EXTRA PRIMA	
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
			PRIMA NETA	\$ 25.000,00
			GASTOS EXP.	\$ 7.000,00
			IVA	\$ 6.000,00
			TOTAL A PAGAR	\$ 38.000,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/01/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MODA EN EL PAGD DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma del Tomador]

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

